

La Asociación Colombiana de Reumatología (ACR). Un modelo social de desarrollo

La misión de la ACR dice “La Asociación Colombiana de Reumatología es una organización de carácter científico, académico y gremial conformada por médicos reumatólogos y de profesionales afines, dedicada al mejoramiento de la especialidad y sus miembros. Propenderá por que sus afiliados obtengan condiciones ideales para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades articulares y musculoesqueléticas con el fin de lograr una mejor calidad de vida en la población colombiana”.

Durante la última década hemos construido entre todos un modelo de desarrollo social para una Asociación científica que nos está permitiendo cumplir con nuestra misión. Este modelo está sustentado en valores como son la Honestidad, Solidaridad, Equidad, Justicia, Unidad y Ética.

Nuestro modelo es el de una Asociación comunitaria donde se tiene una gran valoración del elemento humano en formación, por lo cual la ACR beca a todos los residentes de reumatología del país que desde muy temprano empiezan a tener un grado alto de pertenencia hacia nuestro grupo. También, y en la medida de sus posibilidades, ha apoyado durante los últimos años becarios en el extranjero como los doctores Jhon Londoño formado en México, el Dr. Edwin Jauregui en Canadá o más recientemente el Dr. Javier Márquez en los Estados Unidos, todos formados en centros de gran prestigio internacional, los cuales a su regreso han empezado a aportar los conocimientos adquiridos en beneficio de todos, como la asesoría epidemiológica de las Guías Colombianas de AR por el Dr. Londoño, por poner solo un ejemplo.

Nuestro modelo también tiene en cuenta al reumatólogo formado, al cual se le apoya desde hace varios años con becas educativas completas para todos los cursos y congresos avalados por la ACR. Igualmente, todos aquellos reumatólogos a quienes se les aceptan trabajos en Congresos internacionales como el Americano o en EULAR, han recibido becas parciales que cubren largamente el valor de la inscripción en este tipo de Congresos. Además se destina anualmente una suma para apoyo a líneas de investigación de reumatólogos y hemos podido colaborar con miembros como el Dr. Juan Manuel Anaya, quien recibió nuestro apoyo y el de muchas otras instituciones que han creído en él. El Dr. Anaya fue honrado este año con el Premio Nacional de Medicina por sus investigaciones en Síndrome de Sjögren.

Nuestro modelo considera que la producción intelectual debe estar reflejada en hechos tangibles como proyectos editoriales, es de suma importancia y sólo en los dos últimos años se han editado 2 libros como el de Historia de la Reumatología en Colombia y las Guías Colombianas de AR. Durante el Congreso tendremos el lanzamiento de la “Historia del Lupus Eritematoso Sistémico”, obra magna del Dr. Antonio Iglesias, esfuerzo pionero a nivel latinoamericano de alcances universales y que con seguridad será orgullo para las siguientes generaciones de reumatólogos colombianos. Igualmente veremos la segunda edición del libro de “Artritis Reumatoide” editado por los doctores Luis Alberto Ramírez y Juan M. Anaya con el apoyo de la Asociación y la colaboración de un significativo número de reumatólogos colombianos. El texto ha sido enriquecido con toda la experiencia obtenida con las Guías y dos consensos previos, uno sobre terapia biológica y otro sobre AR temprana, inéditos a nivel latinoamericano y que permiten augurar una excelente proyección para este gran esfuerzo editorial.

Nuestro modelo considera la innovación educativa en reumatología esencial para poder difundir los principios y lograr una mayor aceptación de nuestra especialidad y por eso se ha apoyado decididamente en modelos de innovación pedagógica como el realizado por el Dr. Reynaldo Badillo con el cual buscamos, a través de los más modernos métodos interactivos, facilitar y estandarizar la educación en reumatología para nuestros estudiantes y para los médicos generales.

En fin, toda esta proyección social y de servicio al reumatólogo, una parte de lo que hacemos como Asociación, también nos ha permitido solidificarnos económicamente debido a la variedad de productos que ofrecemos, a la seriedad y organización que tiene la ACR, al sentido de pertenencia por la institución y la proyección y visión compartida de todos nosotros que han logrado que la industria farmacéutica nos brinde un apoyo permanente e incondicional, los médicos su confianza al participar reiterativamente en cada uno de nuestros eventos y nuestros miembros su voto de confianza en las políticas y acciones de la Asociación. Esto demuestra, contra todo pronóstico, que la academia y la búsqueda de la excelencia, aún en los tiempos aciagos de la Ley 100, pueden ser rentables social y económicamente cuando se tiene un norte definido y políticas coherentes.

Debemos sentirnos muy orgullosos de lo construido ya que hay muy pocas referencias previas o similares dentro o fuera de nuestras fronteras. Debemos seguir creyendo que sí podemos seguir creciendo y seguir ganando científica, académica, gremial y económicamente, siendo fieles a nuestro modelo comunitario y social de desarrollo, en permanente evolución, cumpliendo nuestra misión como Asociación y nuestro compromiso de colombianos, y mostrando que aún en tiempos de crisis los latinos podemos desarrollar modelos propios y exitosos de desarrollo.

Carlo Viniño Caballero Uribe
Presidente de la Asociación Colombiana de Reumatología

Indicaciones a los autores

La **Revista Colombiana de Reumatología** es el órgano oficial de la Asociación Colombiana de Reumatología y como tal publica artículos de la especialidad o relacionados con ella.

Los trabajos deben ser remitidos a la Asociación Colombiana de Reumatología, **Oficina 603, Calle 94 No. 15-32, teléfonos: 6350840 - 6350841 - 6215134, Fax: 6215145**, o entregarlos personalmente al editor, en original y una copia, además del disquete con el contenido, especificando el programa en el cual fue procesado. Deben venir acompañados por una carta del autor principal en donde exprese claramente que el trabajo ha sido leído y aprobado por todos los autores e igualmente si ha sido sometido total o parcialmente a estudio por parte de otra revista. Los autores deben guardar copia de todo el material enviado.

La Revista se publica cada 3 meses (Marzo-Junio-Septiembre y Diciembre) y está dirigida a los internistas generales, subespecialistas en otras áreas, y médicos generales. Constará de un editorial, dos o tres artículos originales, una o dos revisiones de la literatura (resúmenes), una o dos presentaciones de casos, y una sección de club de revistas que será encargada a los residentes de Reumatología de las distintas instituciones. En ésta se incluirán solamente artículos recientes, de menos de un año de publicación, de los cuales se debe realizar un análisis completo, indicando su importancia para el lector, y realizando una crítica completa a la metodología y resultados. Igualmente se incluirá una viñeta diagnóstica de tipo clínico o radiológico y cartas de respuesta a artículos previamente publicados en la Revista.

Para los formatos de los trabajos se seguirán los parámetros internacionales tanto en su forma básica como en su bibliografía. Solicito se envíe con el trabajo una carta de presentación en que se incluyan el nombre o nombres de los autores, el tipo de trabajo, la certificación de que el trabajo no ha sido publicado en otra revista y que no está siendo presentado al mismo tiempo en otra revista y la firma del autor principal. Se deben enviar el original y dos copias del manuscrito y todo el material gráfico incluido, en papel tamaño carta y con triple espaciado. La primera hoja debe incluir el título del trabajo, los nombres de los autores y sus títulos, el lugar donde fue realizado el trabajo, si fue soportado

par alguna beca o por fondos de farmacéutica y la dirección a donde se les debe escribir a los autores. Se deben incluir igualmente tres claves del trabajo.

Para los trabajos de investigación originales se debe iniciar con un abstracto (sinopsis) estructurado de no más de 75 palabras que incluya objetivos, métodos, resultados y conclusiones. El trabajo debe dividirse en una introducción, material y métodos, resultados, discusión y referencias. En ningún caso debe el trabajo ser de una longitud mayor a 15 páginas.

Las revisiones de literatura o resúmenes deben ser de utilidad para el médico en ejercicio y no deben ser mayores de 15 páginas a triple espacio, sin incluir la bibliografía.

Los casos clínicos deben incluir un abstracto (sinopsis) de no más de 50 palabras. En lo posible deben dividirse en introducción, descripción de pacientes, discusión, revisión de la literatura y bibliografía. No deben incluir más de 3 gráficas, tablas o fotografías y no deben ser de una longitud mayor de 9 páginas. La bibliografía no debe incluir más de 10 referencias.

El club de revistas incluirá el título, los autores completos, el lugar y fecha de publicación, el abstracto publicado del artículo a revisar, el análisis estadístico de la validez de éste y las conclusiones. Cada artículo revisado no debe incluir más de 4 páginas a triple espacio y no más de 6 referencias distintas al artículo. Para cada número se encargará a un servicio de entrenamiento de proveer estas revisiones.

Las viñetas diagnósticas y radiológicas pueden incluir hasta 4 gráficas o cuadros, pero no deben ser de una longitud mayor de 4 páginas a triple espacio y no deben incluir más de 6 referencias.

Las referencias bibliográficas deben estar escritas en doble espacio, indicando inicialmente los autores, sólo usar "et al" para más de 5 autores, el título, la revista de la que proviene con abreviaturas según el Index Medicus, el volumen, la página inicial y final y el año de publicación. Se deben ordenar de una forma numérica de acuerdo con el número de aparición.

Todo trabajo será evaluado y se indicará a vuelta de correo si se acepta para publicación y si requiere modificaciones previas.